

tiembre de 1911. Ya el 22 de julio, Jorge Vera Estañol había declarado que la falta de partidos políticos organizados, la legislación inadecuada para garantizar una elección libre, y la falta de medidas para un recuento imparcial de los votos convertiría las elecciones en una farsa. Sin que cambiaran estas condiciones, anunció el 25 de agosto que su partido boicotearía las elecciones si no se posponían. Reyes era de la misma opinión. Declaró el 29 de agosto que elecciones celebradas bajo la supervisión de los maderistas "con carabinas en la mano... no podrían ser la libre expresión de la voluntad nacional." Si Madero saliera electo bajo estas condiciones, dijo, "la bandera de la revolución, en la que se inscribió la solemne promesa de 'sufragio libre' habría sido despedazada..."<sup>52</sup> Los que proponían esta medida solicitaban que se pospusieran las elecciones hasta que se hubiera llevado a cabo la pacificación del país. El propósito oculto era ganar tiempo para hacer propaganda. Ellos también sabían que la popularidad de Madero estaba deteriorándose de día en día, disminuyendo sus oportunidades de vencer. Madero, enterado de la situación, estaba contra la prórroga. Escribió el 11 de septiembre al Congreso que eso sólo prolongaría la incertidumbre y que ningún partido político de "tendencias honradas" se beneficiaría con el retraso. La opinión pública, afirmaba, no apoya a Reyes, cuyos partidarios son minoría, en lo que se refiere al retraso de las elecciones. Si el Congreso votaba por esta prórroga, Madero rechazaba toda responsabilidad por lo que pudiera ocurrir.<sup>53</sup> Mientras esto se consideraba como amenaza, había muy pocas razones para creer que el retraso podría representar alguna ventaja. La recuperación de los negocios, la disminución del rencor de los partidos y el fin de las condiciones caóticas era imposible en tanto que el gobierno provisional no fuera sustituido por una administración fuerte y permanente. Los reyistas no creían que esa fuera la forma de hacerlo. Una proclama del Centro Directivo de la Candidatura Reyes del 22 de septiembre afirmaba que ambas Cámaras del Congreso habían recibido peticiones, para que se retrasasen las elecciones, del Comité Permanente de la Legislatura de Aguascalientes, del Partido Antirreeleccionista, del Partido Liberal Rojo, del Partido Popular Evolucionista, de un grupo de jefes ex-revolucionarios y del Partido Reyista. El Centro Directivo preguntó cómo podrían celebrarse elecciones libres cuando las autoridades eran tan parciales en favor de Madero. Quejándose de que los reyistas eran objeto de una persecución especial, se recomendó que todos los partidarios de don Bernardo se abstuvieran de votar si no se posponían las elecciones. El Congreso respondió a las peticiones

<sup>52</sup> *Mexican Herald*, 23 de julio de 1911, 26 y 27 de agosto de 1911, pp. 1-2; *El Imparcial*, 29 de agosto de 1911, p. 3.

<sup>53</sup> Madero al Presidente de la Cámara de Diputados, 11 de septiembre de 1911, AM, *La Prensa*, 25 de marzo de 1934, Sec. 2, p. 2.

rechazando definitivamente un proyecto de ley para que se pospusieran, la Cámara de Diputados el 25 de septiembre votando en contra de la prórroga por 143 votos contra 36.<sup>54</sup>

Al ver que el Congreso había rehusado posponer las elecciones, Bernardo Reyes se retiró de la campaña y se preparó a tomar la segunda alternativa que, según Madero, se le presentaba: el cuartelazo, una verdadera revuelta armada desde Texas. Un vislumbre de lo que iba a suceder fue el anuncio hecho el 7 de septiembre de que Reyes había conseguido permiso para retirarse del ejército, permiso que se hizo efectivo el 2 de septiembre, después de 45 años de servicio.<sup>55</sup> Ahora su código del honor le permitiría hacer lo que no había hecho como un militar de honor: rebelarse contra el Gobierno Constitucional. Además, si las elecciones tenían el resultado que se predecía, un revolucionario civil ocuparía el puesto presidencial, un hombre contra el que Reyes no tendría vacilación en levantar a su país en armas. De acuerdo con su propia *Defensa*:

*Intenté la rebelión porque juzgué patriótico, ... derrocar a un Gobierno que vino tras los precedentes que he indicado; y cuyo exaltado espíritu revolucionario, según mis sinceras creencias, había despertado feroces pasiones e instintos adormidos en nuestras masas populares, orillando así a la Nación a la situación á que llegó al fin, no siéndole posible después encauzarla en la serena marcha del orden y el progreso, para lo que yo solícito había ofrecido mis servicios a mi regreso de Europa.*

Declarando su amor por su país y su deseo de restablecer la paz y la justicia, Reyes reconocía su oposición a cualquier cambio de gobierno por medio de la violencia. Pero

*al contemplar el estado de la República en anarquía tremenda, como triste resultado de una revolución que había ofrecido justicia, libertad y efectividad del sufragio, me dispuse á ofrendar mi persona para cambiar los destinos de la Nación.*

Urgido por sus propios partidarios, determinado a rechazar los ataques de sus enemigos, y creyendo equivocadamente que conservaba su prestigio de 1909, el que "vi después había perdido", estaba convencido de que era

<sup>54</sup> "Proclamación al Pueblo Mexicano del Centro Directivo de la Candidatura Reyes", Cartas de los Ministros de Estado al Gral. Bernardo Reyes, 5 de octubre de 1891 a 30 de diciembre de 1892 y Papeles Diversos, ABR; *Mexican Herald*, 26 de septiembre de 1911, p. 1.

<sup>55</sup> *Mexican Herald*, 7 de septiembre de 1911, p. 1.

el llamado a enderezar los derroteros de un pueblo, á deterner y á encauzar muchedumbres desoladas y hambrientas que descendían á buscar su reivindicación, en el crimen.

*Me creí el llamado, é intenté rebelarme contra el estado de cosas de la Nación...<sup>56</sup>*

Reyes había sido repudiado, pero él no lo sabía.<sup>57</sup> Aunque había abrazado la causa revolucionaria, aún era considerado como un resto importante del viejo régimen. Mientras él quería llevar la ley y el orden a su patria, el pueblo no quería recibir estas bendiciones de sus manos. Al igual que Madero, en su apresurada huída de México en 1910, Reyes se vio empujado, como jefe de un grupo perseguido, a actuar en apoyo de sus principios y creencias. En esto reside la explicación de su fracasada revuelta de 1911, una historia melodramática.

Apoyado pesadamente en los brazos de dos amigos, un anciano, aparentemente inválido, fue ayudado a abordar el vapor Monterrey en Veracruz la mañana del 28 de septiembre de 1911. Aunque aparecía registrado en la lista de pasajeros como Genaro T. Reyes Retana, era verdaderamente Bernardo Reyes. Una vez a bordo, el General se quitó su disfraz y dio a conocer un telegrama que había enviado a José Peón del Valle, Secretario del Centro Directivo de la Candidatura Reyes y al Dr. Espinosa, Presidente del Comité Central Reyista, exhortándolos a que mantuvieran vivo el partido hasta su retorno "bajo el estandarte de la legalidad."<sup>58</sup>

<sup>56</sup> BERNARDO REYES, *Defensa*, 18-20.

<sup>57</sup> El retiro de Reyes de la campaña política fue señalado en el siguiente comentario editorial: "La candidatura del General Reyes en este momento ha despertado poco entusiasmo y será difícil para los directores de su campaña evitar la acusación de que tenían una comparación de la fuerza en las urnas y que retiraron a su candidato a última hora." *Mexican Herald*, 26 de septiembre de 1911, p. 1. El Embajador Wilson informaba que Reyes se había convertido en "un objeto de burla y un hazmerreír en la arena de la política." Wilson a Knox, 22 de septiembre de 1911, *Foreign Relations, 1911*, 518-519.

<sup>58</sup> Juan Sánchez Azcona a Madero, 28 de septiembre de 1911, AM, *La Prensa*, 25 de marzo de 1934, Sec. 2, p. 8. Poco después de la partida de Reyes, sus principales partidarios organizaron el Partido Republicano, una continuación del Partido Reyista, con el objeto de que la "revolución no se transformase en un personalismo que traicione sus principios." Reyes fue reconocido como el jefe y se convino en una lista de principios fundamentalmente basados en la plataforma del Partido Reyista del 17 de agosto. Se hicieron las adiciones siguientes: intentar lograr la creación de partidos políticos basados en principios "que respondieran a las necesidades sociales que nos reclaman", hacer reales los derechos políticos, establecer por todos los medios posibles la cantidad más grande de contactos entre los diferentes elementos del país para desarrollar la unidad nacional, proteger el trabajo y asegurar sus relaciones armoniosas con el capital, y trabajar por el establecimiento de un gobierno de

Al llegar a Nueva Orleans el 5 de octubre, Reyes dijo a un periodista que se había visto obligado a abandonar México porque su vida estaba en peligro. Dijo que la revolución había tenido éxito porque Madero había perdido elecciones libres y había acusado a los científicos. Sin embargo, en lugar de celebrar elecciones libres y de destruir a los científicos, Madero se había unido con ellos.<sup>59</sup> Al día siguiente, partió para San Antonio, a donde llegó la mañana del 7 de octubre, y fue recibido por un grupo de 400 ó 500 personas, incluyendo cuatro delegaciones de la Gran Logia de la Masonería Mexicana. En un breve discurso que pronunció en la estación, denunció a Madero como a un tirano y llamó a su revolución una farsa y un insulto para el pueblo de México. Un periodista lo describió en la forma siguiente:

*Mientras estaba hablando a un periodista, el General Reyes se paseaba de arriba a abajo en una pequeña habitación, sus emociones reprimidas daban frecuente énfasis a algunos puntos importantes... El General parecía todo menos un viejo... los años habían blanqueado su barba y aunque su pelo estaba listado... con mechones grises aún recordaba su juventud, fuego y ambiciones que quedaban en aquel delgado hombrecito. Sus pasos eran tan ágiles como los de un hombre de edad mediana, y sus ojos brillaban de indignación mientras contaba algunos de los horrores de la revolución y las malas condiciones que todavía existen en México.*

*Era tan gracioso y gentil como el Bernardo Reyes de hace veinte años y su forma de dar la mano al saludar era siempre lo mismo de calurosa. Se ponía dramático cuando hablaba del patriotismo y de los deberes de un hombre hacia su patria.<sup>60</sup>*

Después de esta entusiasta recepción, Reyes se dirigió a la casa de su amigo, Miguel Quiroga, en el número 817 de San Pedro Avenue, donde residió todo el tiempo que estuvo en la ciudad. El día 9 de octubre se juntó con el Dr. Espinosa, que también había abandonado secretamente México. Le dio noticias de más intranquilidad y afirmó que Madero había perdido el

tipo parlamentario "dentro de los límites en que dicho sistema puede emplearse en un país que requiere una gran actividad administrativa." AEM, V, folios, 65-67.

<sup>59</sup> Con Reyes fuera, se celebraron las elecciones relativamente libres y en orden el día 1 de octubre. Madero fue elegido por un número abrumador de votos, pero el número de papeletas fue insignificante en relación con el número de votantes capaces de emitir el voto. Cfr. BYRON G. SKELTON, "Electoral Theories and Practices in Mexico as Illustrated by Presidential Elections Since 1857" (tesis inédita para el título de Maestro en Artes, Universidad de Texas, 1928), 168-170, y CUMBERLAND, *Mexican Revolution, Genesis Under Madero*, 168.

<sup>60</sup> *San Antonio Express*, 8 de octubre de 1911, pp. 1-2.

75 por ciento de sus partidarios y que los únicos que quedaban con él eran peones. Las clases altas, le dijo, ahora admiten que el General Reyes hubiera sido el más indicado para mantener la paz y la prosperidad de México. Llamando a Reyes "patriota" clasificó a Madero como únicamente un "maderista."<sup>61</sup>

Inmediatamente don Bernardo se sintió, en el amigable San Antonio, como en su casa. El Alcalde Callaghan le dio oficialmente la bienvenida a la ciudad el día 14 de octubre. Varios clubes le corrieron la cortesía de hacerlo miembro honorario temporal de ellos y la tarde del día 19 de octubre un grupo de amigos celebraron una recepción en su honor en el San Antonio Club. Acompañados por F. A. Chapa, un rico farmacéutico de San Antonio y miembro de la plana mayor del Gobernador de Texas, Reyes y sus amigos se dirigieron a Austin el 16 de octubre a celebrar una entrevista con el Gobernador O. B. Colquitt. Reyes informó al Gobernador que no era un revolucionario y que no había llegado a Texas para planear un movimiento de insurrección. Había ido a los Estados Unidos porque allí había "protección para todos los hombres bajo la ley." Se informó que el distinguido General y su partido habían atraído hacia sí considerable atención en el Capitolio.<sup>62</sup>

Con palabras desmentía Reyes sus hechos porque ya se sospechaba de él. El Embajador Wilson había avisado al Secretario de Estado el 6 de octubre "que se vigilaran cuidadosamente los movimientos del General Reyes en San Antonio."<sup>63</sup>

Madero, teniendo todavía frescas en su memoria sus fugas del año anterior, aludió a San Antonio como a un "centro de conspiraciones", referencia que Reyes calificó de insulto para todos los que residían en la ciudad, añadiendo que su conducta nunca se caracterizaría por eso y que sólo estaba esperando que llegara el momento en que pudiera volver con seguridad a México. Pero muy pronto, hombres bien vestidos de todas las partes de México y mexicanos antimaderistas de San Antonio se reunían frecuentemente en los cuarteles del General, en el número 701 de San Pedro Avenue. El volumen de su correspondencia también aumentó mucho. A fines del mes San Antonio se había convertido en la "Meca del reyismo."<sup>64</sup>

Los agentes del gobierno norteamericano inmediatamente comenzaron a

<sup>61</sup> *Ibid.*, 11 de octubre de 1911, p. 1.

<sup>62</sup> *Ibid.*, 17 de octubre de 1911, p. 5.

<sup>63</sup> Wilson a Secretario de Estado (telegrama), 6 de octubre de 1911, ms, 812.00/2404, DF 10, Department of State, NA.

<sup>64</sup> Ellsworth a Secretario de Estado, 13 (812.00/2424), 16 (812.00/2429) de octubre de 1911, ms, DF 10, Department of State, NA; *San Antonio Express*, 16 de octubre de 1911, p. 14 y 22 de octubre de 1911, p. 10B.

filtrarse dentro del círculo de Reyes. Según uno de éstos, Reyes había visitado a Colquitt con el objeto de influir en el nombramiento de los capitanes y los hombres del 5o. Regimiento de los Rangers de Texas que patrullaban la frontera. Se dieron a conocer el 19 de octubre unas declaraciones fantásticas de Reyes. Después que en junio, Madero había dicho a Reyes que lo nombraría Ministro de la Guerra, había cambiado de parecer y le había pedido que lanzara su candidatura para Vicepresidente. Reyes no estuvo de acuerdo. Entonces Madero le pidió que lanzara su candidatura para la Presidencia para demostrar que las elecciones serían limpias. Reyes, de nuevo, no estuvo de acuerdo, pero Madero insistió, diciendo que le daría lo que quisiera después de las elecciones. Reyes aceptó e inmediatamente anunció su candidatura, pero esto agitó a la oposición y De la Barra le comunicó que tendría que abandonar el país, y que después de la elección de Madero, éste planeaba nombrarlo embajador en China. Reyes entonces abandonó el país. Anunció que no haría una revolución, si Madero lo nombraba Ministro de la Guerra, pero que la haría si no lo nombraba. Sostenía que tenía el apoyo de Díaz, Limantour, Creel, De la Barra y de todos "los jefes del antiguo ejército." Los primeros puntos que se debían atacar, manifestaba Reyes, serían las ciudades que están frente a Laredo, El Paso, Eagle Pass y Brownsville. Además la colonia norteamericana de Monterrey lo ayudaría. ¡La nota final de la afirmación de Reyes era que una asociación de capitalistas de Wall Street lo iba a apoyar!<sup>65</sup>

Mientras Reyes conspiraba activamente, el Gobierno mexicano siguió dos

<sup>65</sup> Incluso en Subprocurador General a Secretario de Estado, 24 de octubre de 1911, ms, 812.00/2438, DF 10, Department of State, NA. Puede haber algo de verdad en lo que se refiere a los nombramientos de los Rangers. Una carta dirigida al Secretario de Estado, recibida casi en esta misma época, era abiertamente hostil al Cuerpo de los Rangers, diciendo que eran muy inferiores a las tropas regulares. Se decía que los Rangers "eran reclutados en las salas de recibo y en los colegios de Texas... de tipo del 'cine' y utilizados únicamente para la política... incompetentes para manejar armas de fuego donde se requería tranquilidad y valor... (incapaces de) seguir a los Indios a menos que vayan por una amplia y buena carretera." Obviamente escrita para oponerse al envío de Rangers a la frontera porque eran muy amigos de Reyes, el escritor también comentaba la hospitalidad que se le estaba mostrando a Reyes en Texas: "Las recepciones diarias y las cortesías oficiales concedidas al General Reyes por nuestro alcalde (de San Antonio), el Gobernador, y los miembros de su plana mayor (i. e., Chapa) y la extraordinaria publicidad que se ha dado a todo esto no dejan duda de que está tratando de dar la impresión de que el General Reyes goza de la simpatía y del apoyo moral de la administración de esta Ciudad y de este Estado." Carta anónima a Philander C. Knox, Secretario de Estado, San Antonio, 19 de octubre de 1911, ms, 812.00/2436, *Ibid.* Por órdenes del Gobernador Colquitt, el Cuerpo de los Rangers había sido aumentado en octubre de una a tres compañías de catorce hombres cada una. Sus órdenes eran patrullar la frontera y defender

líneas de acción. Primero, se trató de disuadir a Reyes de seguir conspirando. Luis León de la Barra, hermano del Presidente Interino, llegó a San Antonio a finales de octubre para explicar a Reyes la necesidad que había de cooperación en el trabajo por el bienestar de México. En nombre de Madero, De la Barra dijo a Reyes que Madero se proponía hacer cumplir la ley después de su toma de posesión para que el General tuviera las suficientes garantías para vivir sin peligro. Se informó que un segundo emisario de paz había ofrecido a Reyes un puesto en el Gabinete, a principios de noviembre, si desistía de su actividad revolucionaria.<sup>66</sup> No se sacó nada de estas reuniones. Una política más provechosa para Madero y para sus agentes fue convencer al gobierno norteamericano de que se estaban violando las leyes sobre la neutralidad. El Embajador mexicano denunció las actividades de Reyes el 10 de noviembre y pidió a los Estados Unidos que deshicieran los "núcleos de conspiradores" en San Antonio. Cuatro días más tarde el Ministro de Relaciones Exteriores informó al Embajador Wilson que su Gobierno tenía pruebas de que Reyes estaba planeando una rebelión. Pidió que se respetaran las leyes de la neutralidad según "la interpretación más liberal que se pudiera" para prevenir los ataques contra México que se estaban preparando en el territorio de los Estados Unidos. El Embajador Wilson apoyó esta petición, recomendando "que se tomaran medidas enérgicas en la frontera" y que se diera toda la ayuda posible al Gobierno Mexicano. El Secretario de Estado respondió que no era posible hacer nada, puesto que no había pruebas de que se estuvieran violando las leyes de los Estados Unidos, pero que se esforzaría "por todos los medios posibles de asegurar que se obedecieran sus leyes."<sup>67</sup>

Mientras tanto se acumularon rápidamente evidencias adicionales contra Reyes. La Oficina de Investigación se enteró el 28 de octubre de que no entraría a México hasta que Madero tomara posesión de la Presidencia, aunque sus amigos estaban "listos" para comenzar el movimiento inmediatamente. Su razón de esto era no estorbar a De la Barra, a quien consideraba amigo suyo. Con una confianza injustificable, Reyes anunció el 31 de octubre que el ejército y todos los dueños de haciendas de México estaban de su parte. Cuando cruzara el río todos serían "suyos." Con fatalismo característico in-

las leyes de la neutralidad. Henry Hutchings, General Ayudante, a Gobernador O. B. Colquitt, 1 de diciembre de 1911, ms, Adjutant General Correspondence, October, November, December, 1911 (se citará como AGC, Oct.-Dec., 1911), TSA.

<sup>66</sup> *San Antonio Express*, 26 de octubre, 3 de noviembre de 1911, pp. 1, 5.

<sup>67</sup> Embajador Mexicano al Departamento de Estado, 10 de noviembre de 1911, ms, 812.00/2483, Decimal File, Case 812.00, Sub-numbers 2441-2620, Vol. 11 (se citará como DF 11), Department of State, NA; Embajador Americano a Secretario de Estado, 15 de noviembre de 1911, *Foreign Relations*, 1911, p. 521; Secretario de Estado al Embajador Mexicano, 17 de noviembre de 1911, *ibid.*, 521-522.

vió a un americano para que lo acompañara, diciéndole: "Usted nunca lo lamentará: si ganamos todo va a estar bien; si nos matan todo terminará para nosotros, pero presiento que no habrá peligro." Alegaba que tenía todas las armas y municiones que necesitaba. Calificado como en buen estado de ánimo, se alegró con el informe de que el General Lauro Villar, "un viejo amigo", iba a ser nombrado Ministro de la Guerra en el gabinete de Madero.<sup>68</sup>

Hacia el 7 de noviembre, Reyes había adquirido una máquina de escribir de campaña y una cocina de campaña, diciendo que cada hombre valiente del norte de México estaba con él, que su plan después de haber cruzado el Río Grande era dirigirse a la ciudad de México y que allí no habría "montoneros." Un espía descubrió en los cuarteles del General a dieciocho estenógrafos ocupados en despachar la correspondencia. Mapas de Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas con las carreteras y las fortificaciones se veían allí, y se decía que habían sido enviadas a México grandes cantidades de armas, piezas de artillería y municiones, lo cual no fue comprobado. Informaba que había visto correspondencia de Pascual Orozco, antiguo revolucionario que había roto con Madero y ofrecía sus servicios a Reyes.<sup>69</sup>

Los planes de don Bernardo estaban prácticamente terminados en la primera semana de noviembre. Sus agentes habían visitado cierto número de ciudades del norte de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua, organizando a los hombres que iban a luchar con él como "ejército disciplinado." Desde Texas la avanzada de sus partidarios entrarían en México cuando él les diera la señal.<sup>70</sup> El general Rómulo García Cuéllar iba a dirigir a un

<sup>68</sup> Subprocurador General a Secretario de Estado, 1 (812.00/2462), 4 (812.00/2471) de noviembre de 1911, ms, DF 11, Department of State, NA.

<sup>69</sup> Subprocurador General a Secretario de Estado, 13 de noviembre de 1911, ms, 812.00/2492, *ibid.*; Wilson a Secretario de Estado, 7 de diciembre de 1911, *ibid.*

<sup>70</sup> Los periódicos de San Antonio y la frontera continuaban informando, hacia el 18 de noviembre, que grandes cantidades de mexicanos estaban entrando en Texas, que unos permanecían en las ciudades de la frontera y otros se dirigían a San Antonio. Algunos eran reservados, pero la mayoría decía que habían abandonado México para huir de la persecución. El *San Antonio Express* informaba el 16 de noviembre de 1911 que "en ninguna época de la historia de las revoluciones de México había tenido San Antonio tantos refugiados dentro de sus límites." Véase *The Laredo Times*, 4 de noviembre de 1911 y *San Antonio Express*, 11, 16, 17, 18 y 19 de noviembre de 1911. W. O. Starver, Jefe del Servicio de Inmigración en Laredo, estimaba que más de 2,000 mexicanos habían entrado "ilegalmente" en Texas en el período comprendido entre el 22 de octubre y el 22 de noviembre. *San Antonio Express*, 23 de noviembre de 1911, p. 1. Muchos de estos refugiados iban a ser oficiales del ejército revolucionario, pero en El Paso se habían alistado 113 hombres que tenían un sueldo diario de un dólar. Véase Incluso No. 11 en Procurador General a Secretario de Estado, 8 de diciembre de 1911, DF 11, Department of State, NA.

grupo por Matamoros; Antonio Magnón, otro por Nuevo Laredo, y Rafael Limón Molina, una tercera columna por Ciudad Juárez. Una vez que se hubiera ocupado Nuevo Laredo, Reyes, acompañado de su Jefe de Estado Mayor, el Dr. Espinosa, iba a unirse a Magnón y a sus hombres. Aunque la falta de fondos había sido una desventaja, se sabía que F.A. Chapa y otros amigos de don Bernardo habían contribuido generosamente a su causa. El mismo Reyes declaró más tarde que él había comprado todas las cosas con sus propios fondos "sin pedir prestado un solo peso."<sup>71</sup>

Tampoco descuidó don Bernardo el preparar manifiestos y planes políticos, porque era importante lograr partidarios para su causa lo más pronto posible. Con este objeto redactó tres documentos, que se darían a conocer después de que pisara suelo mexicano. Uno era una exposición vaga de los sucesos políticos de los dos últimos años, en la que los científicos y Madero tenían la culpa del desorden y del presente estado de cosas. El Plan de San Luis Potosí, decía Reyes, había sido "pisoteado por el polvo." A aquellos que lo siguieran daba su espada en prenda, les daría sus experiencias en asuntos de gobierno y su "fidelidad como un siervo fiel de la casa paterna."<sup>72</sup> El segundo documento estaba dirigido al ejército. Denunciando al gobierno de Madero como "inicuo, injusto y usurpador", hacía un llamado a los oficiales y a los hombres para que lo derrocaran. Se recordaba a los soldados que los revolucionarios se habían impuesto al ejército regular y que Madero había mostrado desconfianza de los hombres que habían sido fieles hasta el final al gobierno de Díaz. Se prometían más altos sueldos y reformas a todos los que se unieran a su causa. Escribiendo con emoción y ensueño del pasado hizo el siguiente dramático llamado:

*Compañeros de armas: levantad vuestras abatidas banderas, escuchad en mi voz el clarín que os convoca á las lides sagradas y sacudid (sic) al combate. Recordad mis antecedentes de soldado, y si no me véis, debéis fiar en las palabras sin sanción, pensad que las frases que dirijo os las envían las bocas de las heridas que he recibido combatiendo á vuestro lado. Sentid conmigo el sacudimiento de la ala épica, el calor de la nube de fuego que se llama Gloria. Os llama a cumplir los más altos deberes vuestro compañero y amigo.<sup>73</sup>*

<sup>71</sup> *El Tiempo*, 26 de diciembre de 1911, p. 8; "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 13, 20 de noviembre de 1932, Sec. 2, pp. 1-2.

<sup>72</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 20 de noviembre de 1932, Sec. 2, p. 1; *Mexican Herald*, 21 de diciembre de 1911, p. 1.

<sup>73</sup> RIBOT, *Las Ultimas Revoluciones*, 200; *San Antonio Light*, 21 de noviembre de 1911, p. 1.

El tercer documento era un plan político por el que lucharía la contrarrevolución. Estaba fechado el 16 de noviembre de 1911, sería publicado en Soledad, Tamaulipas, y estaba firmado sencillamente "B. Reyes." Un párrafo introductorio atacaba a Madero y declaraba que

*El empeño de restablecer el orden y la necesidad apremiante de asentar el imperio de la Constitución y realizar los ideales revolucionarios, me determinan a formular el siguiente plan salvador de la oprobiosa condición en que se halla el país.*

Reyes explicaba que el plan era idéntico en sus principios y tendencias al Plan de San Luis Potosí, excepto por dos puntos adicionales: el restablecimiento de una Zona Libre a lo largo de la frontera norte y la firme institución del principio del sufragio efectivo.

El Plan consistía en los puntos siguientes:

1. *Se declaran nulas las llamadas elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República efectuadas en realidad mediante imposiciones y persecuciones por un solo bando político, y no por la Nación, en el mes de octubre del presente año.*
2. *Se desconocen todas las autoridades existentes que no secunden este plan.*
3. *Quedan en vigor las leyes actuales vigentes y reglamentos respectivos que no pugnen con este Plan Revolucionario, bajo el concepto de que en su oportunidad se reformarán conforme a las prescripciones constitucionales las que lo demanden para armonizar la legislación de la República con los ideales que se proclaman. Las disposiciones y leyes aprobatorias de gastos verificados en el último período de la pasada administración y el Gobierno Interino que le sucedió quedan nulificadas y sujetas a las reformas que les corresponda, según la revisión y comprobación de cuentas que se verificarán al triunfo de la Revolución. En todo caso serán respetados los compromisos contraídos hasta la fecha con gobiernos y corporaciones extranjeras.*
4. *Quedan especialmente sujetos a revisión y en condición de ser anulados los acuerdos, disposiciones, decretos y sentencias referentes a enajenaciones de terrenos declarados baldíos y que estaban de antemano poseídos, verificándose en su caso las restituciones debidas.*
5. *Además de la Constitución, los tratados y Leyes Federales, se declara Ley Suprema de la República, el principio de No Reelección del Presi-*

dente y Vice-Presidente de la misma, Gobernadores de los Estados y Presidentes Municipales.

6. Por medio de las leyes y de cuantas disposiciones sea necesario expedir, se hará que las elecciones de la República sean verdaderamente libres y efectivas.

7. El que suscribe asume el carácter de Presidente Provisional de la República con facultades para hacer la guerra al bastardo poder existente en la misma, hasta consumir el triunfo, después del cual, consultando la opinión de los jefes que hayan concurrido a la lucha, nombrarán un Presidente Interino que convoque al pueblo a elecciones de todos los poderes.

8. Al reunirse el Congreso que resulte electo, el que suscribe en su carácter de Jefe de la Revolución y el Presidente Interino, que lo haya sustituido le darán cuenta de sus actos.

9. En los Estados en donde las autoridades superiores acepten este plan, continuarán éstas administrando, limitadas por la acción del jefe militar de mayor graduación que ocupe cada uno de los territorios respectivos, y en los lugares donde las autoridades existentes opongan resistencia a la realización de este Plan o les sean en cualquier forma hostiles, tomará el mando político y militar, el jefe superior. Al reunirse jefes de igual categoría, tendrán el mando los que han hecho carrera militar y en igualdad de circunstancias el de mayor antigüedad y grado.

10. El Presidente Interino y las autoridades de los Estados que convoquen a las elecciones no podrán ser elegidos.

11. El jefe militar que según la base novena se haya hecho cargo del mando político y militar de un Estado nombrará quien lo sustituya al tener que salir del territorio del mismo por exigencias de la guerra.

12. Todas las autoridades políticas y militares que coadyuven al triunfo de la Revolución tienen derecho de llevar cuenta detallada de las cantidades de que dispongan para su sostenimiento, provenientes del Erario Público o de cualquier otra procedencia, se harán cargo de todos los valores que colecten, justipreciando los que reciban en armas, caballos, pasturas, víveres y demás efectos, expidiendo siempre a los interesados el correspondiente recibo de que, al verificarse el pago de los gastos de la Revolución, se abone un interés de uno por ciento mensual sobre las cantidades voluntariamente conseguidas.

13. Los jefes que organicen fuerzas y que no tengan carrera militar, ni haya en el lugar donde se encuentren jefes superiores que les otorguen

nombramiento, a reserva de que se les extienda, tomarán el grado que corresponda al número de sus hombres, según las unidades que presenten. Los jefes y oficiales procedentes de la Revolución mientras que dure la guerra disfrutarán de sus respectivos grados, que serán sancionados según sus servicios por la Secretaría del ramo. En todo caso a jefes, oficiales y tropa que hayan servido a la causa se les expedirá el certificado, para su satisfacción. Para que en igualdad de circunstancias sean preferidos para formar el personal de la Administración Pública.

14. Todo militar o autoridad en funciones que se adhieran al presente Plan harán bajo su responsabilidad y dentro de su jurisdicción todo esfuerzo para mantener el orden en las poblaciones y la disciplina en sus tropas.

15. El distintivo de las tropas revolucionarias que hayan de formar el Ejército, que se denominará Constitucionalista, consistirá en una cinta roja puesta en el tocado o en el brazo izquierdo.

16. La revolución, para después de su triunfo, ofrece la revisión de la Ley del Timbre y la moderación de toda clase de impuestos e iniciar en forma constitucional, sosteniéndolo, el restablecimiento de la Zona Libre en toda la frontera norte de la República. Plan de San Luis reformado y expedido en Soledad, Tamaulipas, el 16 de noviembre de 1911.<sup>74</sup>

El plan ofrecía pocos atractivos para que las masas tomaran las armas por él. Sus provisiones eran sobre todo transitorias. Era digno de alabanza el párrafo que preveía el registro de todo el dinero recibido y pagado por concepto de material de guerra. La probada honestidad de Reyes en la administración pública y su sentido de la honradez lo habían dictado. La idea de impuestos más bajos y el restablecimiento de la Zona Libre tenían sólo una repercusión local. Esto último favorecía únicamente a la gente de la frontera, e indudablemente se hubiera renovado el contrabando y la ilegalidad que había prevalecido en la antigua Zona Libre. La preocupación de Reyes por las obligaciones hacia los gobiernos y las compañías extranjeras, contraídas por las administraciones anteriores, es digna de notarse.

Don Bernardo también nombró un gabinete de partidarios adictos, muy pocos de los cuales estaban especialmente calificados para los puestos a que habían sido nombrados. El gabinete consistía de: Relaciones Exteriores, Alonso Mariscal y Piña; Gobernación, Manuel Garza Aldape; Hacienda, Fernando Ancira; Guerra, Rodolfo Reyes; Justicia, Delio Moreno Cantón; Instruc-

<sup>74</sup> MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ (ed.), *Planes Políticos y Otros Documentos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1954), 65-67.